

## 1) Introducción

En México es importante la generación de Derechos de Autor.

## 2) Justificación

Se requiere producción de Registros Derechos de Autor Científica y Tecnológica para indicadores de calidad en el país.

## 3) Objetivo General

Generar producción de perfiles de en sus modalidades:

### Registros de Obra.

"En la esfera del derecho de autor y de conformidad con la legislación mexicana aplicable, se entiende por registro la entrada de las obras en los archivos oficiales del Estado, con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica de los autores, de los titulares de los derechos conexos y de los titulares de los derechos patrimoniales respectivos y sus causahabientes, así como dar una adecuada publicidad a las obras, actos y documentos a través de su inscripción. Las obras literarias y artísticas y los derechos conexos quedarán protegidos aun cuando no sean registrados."

### Registro de Obra Literaria.

Son todas las formas de obras escritas originales, sean de carácter literario, científico, técnico o meramente práctico, y prescindiendo de su valor y finalidad.

### Registro de Obra Musical, con o sin letra.

Son toda clase de combinaciones de sonidos (composición) con o sin texto, para su ejecución por instrumentos musicales y/o la voz humana.

### Registro de Obra Dramática.

Es el conjunto de acciones y monólogos o diálogos de una o generalmente más personas, cuyo fin es ser representado en escena y que refleja la realidad a través de la ficción. Comprenden una gran variedad de géneros, desde la tragedia hasta la comedia.

### Registro de Obra Danza.

La danza o el baile, es la ejecución de movimientos que se realizan con el cuerpo, principalmente con los brazos y las piernas y que van acorde a la música que se desee bailar.

### Registro de Obra Pictórica o de dibujo.

Obra artística creada por delineación y/o colocación sobre una superficie plana, de aplicación de materiales colorantes.

### Registro de Obra Escultórica y de Carácter Plástico.

Son creaciones originales en forma material tridimensional, que sirven para diversos fines en las esferas de las actividades intelectuales. Carácter Plástico todas aquellas creaciones artísticas de carácter plástico y visual, fijadas sobre una superficie plana o tridimensional, entre las que se encuentran las ramas pictórica, escultórica y de dibujo.

## Registro de Obra Caricatura e Historieta.

Es un retrato que exagera o distorsiona la apariencia física de una persona o varias, en ocasiones un estrato de la sociedad reconocible, para crear un parecido fácilmente identificable y, generalmente, humorístico. Se llama historieta o cómic a una «serie de dibujos que constituye un relato», «con texto o sin él», así como al medio de comunicación en su conjunto.

## Registro de Obra Arquitectónica.

Es la creación del arte relativo a la construcción de edificios, comprenden los dibujos, croquis, así como el edificio o estructura arquitectónica completos.

## Registro de Obra Cinematográfica y Demás Obras Audiovisuales.

Toda secuencia de imágenes impresionadas de manera sucesiva sobre un material sensible idóneo, casi siempre acompañadas de sonido, para fines de proyección como filmes de movimiento. Es la grabación sonora y la grabación visual simultáneas de escenas de la vida o de una representación o ejecución, o de una recitación, en directo.

## Registro de Obra Programa de Radio y Televisión.

Programa de radio. Se entiende generalmente que esta expresión designa una obra creada para fines de su radiodifusión sonora, por ejemplo un drama radiofónico. Programa de televisión expresión de un conjunto de sonidos e imágenes incorporados a señales para su recepción por el público.

## Registro de Obra Programa de Cómputo.

Es la expresión original en cualquier forma, lenguaje o código, de un conjunto de instrucciones que, con una secuencia, estructura y organización determinada, tiene como propósito que una computadora o dispositivo realice una tarea o función específica.

## Registro de Obra Fotográfica.

Es una imagen de objetos de la realidad, producida sobre una superficie sensible a la luz o a otra radiación.

## Registro de Obra Arte Aplicado.

Es una obra artística aplicada a objetos de uso práctico, bien sean obras de artesanía u obras producidas a escala industrial.

## Registro de Poderes.

Mediante el trámite de registro de poderes, se pueden inscribir los poderes otorgados para gestionar ante el Indautor, cuando la representación conferida abarque todos los asuntos que el mandante haya de tramitar ante él. (Art. 163 fracción VII de la Ley Federal del Derecho de Autor).

## Registro de Contrato.

Mediante el trámite de registro de contratos, se pueden inscribir los actos, convenios o contratos que en cualquier forma confieran, modifiquen, transmitan, graven o extingan derechos patrimoniales; los contratos relativos a los derechos conexos; y los contratos de interpretación o ejecución que celebren los artistas intérpretes o ejecutantes. (Art. 163 fracciones V, VI y IX de la Ley Federal del Derecho de Autor).

## Solicitud de Anotaciones Marginales.

Mediante el trámite de anotaciones marginales se pueden realizar modificaciones a las inscripciones existentes en el Registro, ya sea a petición del autor o del titular de los derechos patrimoniales. (Art. 67 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor).

## Solicitud de Antecedentes Registrales.

Mediante el trámite de antecedentes registrales se puede solicitar información de las inscripciones existentes en el Registro, copia certificada de dichas inscripciones (excepto de programas de computación, contratos de edición y obras inéditas, en cuyo caso sólo se permitirá mediante autorización del titular de los derechos patrimoniales o por mandamiento judicial) o, en su caso, solicitar la entrega de los certificados de registro que no se recogieron dentro del término legal. (Art. 164 fracción II de la Ley Federal del Derecho de Autor).

## Solicitud de Duplicado.

Mediante el trámite de duplicado el autor o titular de los derechos patrimoniales, puede solicitar la expedición de un duplicado del certificado de inscripción o de la constancia de registro, cuando por pérdida, destrucción o mutilación del original en el Registro sea imposible la expedición de copias certificadas. (Art. 63 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor).

## Solicitud de Corrección de Registro.

Mediante el trámite de corrección de registro, los interesados pueden solicitar se subsanen errores de transcripción o de otra índole directamente imputables al Registro, en un plazo no mayor a tres meses después de la expedición del certificado. (Art. 65 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor).

## Registro de Documentos de Sociedades de Gestión Colectiva.

Mediante el trámite de registro de documentos de Sociedades de Gestión Colectiva, dichas Sociedades de Gestión Colectiva deben solicitar la inscripción de su acta constitutiva y estatutos, escrituras que reformen o modifiquen dichos estatutos, así como las actas y documentos mediante los cuales se designen a los miembros de sus organismos directivos y de vigilancia, sus administradores y apoderados. (Art. 163 fracción III de la Ley Federal del Derecho de Autor).

## Compulsa de documentos, por hoja.

Asegurar que la copia de un documento ha sido cotejada, por la autoridad administrativa.

Expedición de copias certificadas de documentos, por cada hoja tamaño carta u oficio.

Es aquella que expide una autoridad competente y que hace constar que el documento es copia fiel del original.

## 4) Descripción del curso

Registro de Obra Literaria.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de Obra Musical, con o sin letra.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de Obra Dramática.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de Obra Danza.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de Obra Pictórica o de dibujo.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de Obra Escultórica y de Carácter Plástico.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de Obra Caricatura e Historieta.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de Obra Arquitectónica.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de Obra Cinematográfica y Demás Obras Audiovisuales.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de Obra Programa de Radio y Televisión.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

## Registro de Obra Programa de Cómputo.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

## Registro de Obra Fotográfica.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

## Registro de Obra Arte Aplicado.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

## Registro de Obra Arte Aplicado.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

## Registro de Poderes.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

## Registro de Contrato.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

## Solicitud de Anotaciones Marginales.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

## Solicitud de Antecedentes Registrales.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

## Solicitud de Duplicado.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Solicitud de Corrección de Registro.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Registro de documentos de Sociedades de Gestión Colectiva.

Documentos Requeridos
Formatos y costos
Guía de llenado de formatos

Compulsas de documentos, por hoja.

Costos
Descarga de ayuda para el pago
Guía de llenado

Expedición de Copias Certificadas de Documentos, por cada hoja tamaño carta u oficio.

Costos
Descarga de ayuda para el pago
Guía de llenado

## 5) Resultados

Generación de productos.

## 6) Fuentes de Información

- Álvarez Monzoncillo, J, Calvi, J. C., Gay Fuentes, C., Gómez-Escalonilla, G., & López Villanueva, J. (2018). Alternativas de política cultural: las industrias culturales en las redes digitales (disco, cine, libro, derechos de autor).
- Díaz, A. L. N. (2018). Derecho de autor y plagio. *Alegatos*, 27(83), 135-152.
- Fernández-Molina, J. C., Pérez-Pulido, M., & Herrera-Morillas, J. L. (2018). Acerca de las cartas de servicios de bibliotecas públicas españolas: un análisis de la información sobre los derechos de autor. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 14(2), 103-123.
- Fernández, M. S., Díaz, C. D. C. V., Vera, M. Á. E., Civitelli, C., de Egaña, C. B. H., Vide, C. R., & de Sá, A. (2018). Estudio de los límites a los derechos de autor desde una perspectiva de derecho comparado: Reproducción, préstamo y comunicación pública en bibliotecas, museos, archivos y otras instituciones culturales. Editorial Reus.
- Vera, M. Á. (2018). Las excepciones a la protección del derecho de autor en la legislación canadiense: bibliotecas, archivos y museos. Análisis comparado con el sistema español. Estudio de los límites a los derechos de autor desde una perspectiva de derecho comparado: Reproducción, préstamo y comunicación pública en bibliotecas, museos, archivos y otras instituciones culturales, 123.

## 7) Material que se usara en el curso

### Instructor

- Laptop
- Proyector
- Pizarra

### Grupo Asistencial

- Laboratorio de Computo con Acceso a Internet

## 8) Instructor

Licenciada en Economía por la Universidad Latina, Especialista en TI por College Coronet Hall, Especialista en Finanzas por la Universidad de Londres, Maestra en Finanzas por la Universidad de Londres, Doctora en Ciencias Económicas por el Instituto Politécnico Nacional con estancia de investigación en la Universidad de Santiago de Compostela.

Producción científica en Canadá, Colombia, Brasil, España, Bolivia, Inglaterra y Estados Unidos, miembro de grupos de Investigación en la Universidad Complutense de Madrid, National University of Australia, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de San Francisco Xavier, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad de la Península de Santa Elena para las áreas de Modelación fractal en los sectores de actividad económica.

Producción de propiedad intelectual de más de 200 títulos en materia de economía y matemáticas aplicadas, capítulos de libro, producción de software y libros, conferencias nacionales e internacionales.

Editora de revistas indizadas y arbitradas en México, España, Ecuador, Bolivia, República del Congo, Perú, El Salvador, Colombia, Camerún, Nicaragua, Paraguay, Guatemala, Taiwán y Western Sahara.

CEO de ECORFAN-MÉXICO, S.C. y sus respectivos Clusters RINOE en investigación aplicada de la Ciencia Económica según el JEL Internacional en Irán – Pakistán - Taiwán-Chile y Western Sahara respecto de PIREQA para la enseñanza lúdica de Idiomas según las Nacionales Unidas en Alemania-Republica Checa-China-Francia - Japón-Inglaterra -Rusia-Italia y Portugal finalmente MARVID para Arbitraje Científico con registro RENIECYT de CONACYT.